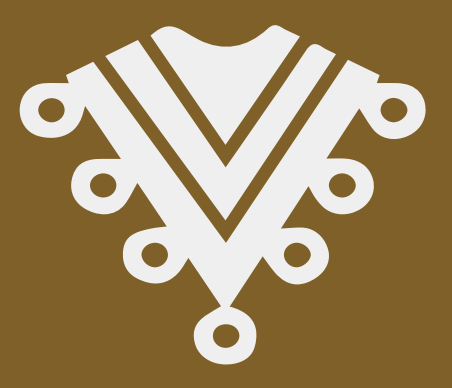


MAESTRÍA EN: “DERECHO INDÍGENA.”



OBJETIVO

Formar interdisciplinariamente profesionistas especializados en derecho indígena, capaces de estudiar los problemas estructurales y coyunturales del ejercicio de los derechos indígenas, la discriminación y el racismo judicial, empleando herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para generar propuestas de investigación y de intervención en la defensa, promoción y aplicación de los derechos indígenas desde la perspectiva del pluralismo jurídico, en zonas rurales y urbanas, a nivel local, nacional e internacional.

PERFIL DE INGRESO

- Conocimiento en alguna disciplina como la antropología jurídica, sociología, derecho, ciencias políticas, derechos humanos o cualquier disciplina afín a las ciencias sociales con experiencia en los derechos humanos y/o derechos indígenas
- Experiencia en la defensa, asesoría, acompañamiento comunitario, promoción y difusión de los derechos humanos o derechos indígenas a nivel local, nacional o internacional
- Experiencia en los temas del derecho indígena, el pluralismo jurídico, los sistemas de justicia indígenas, en la justicia constitucional o los derechos humanos para diagnosticar problemas de acceso a la procuración y administración de justicia, derechos territoriales y agrarios, procesos legislativos y administrativos, discriminación y racismo en los espacios públicos y privados
- Conocimientos en los derechos indígenas para la defensa de las personas, comunidades y pueblos indígenas
- Experiencia en proyectos sociales y culturales con carácter inter y transdisciplinarios en el ámbito de la justicia social y jurídica
- Conocimiento y experiencia de trabajo con personas, pueblos indígenas y comunidades indígenas
- Conocimiento y experiencia de trabajo en instituciones públicas, privadas, asociaciones de la sociedad civil y organismos internacionales en la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas
- Preferentemente, tener conocimientos de lengua y cultura de un pueblo indígena o adscribirse a alguno



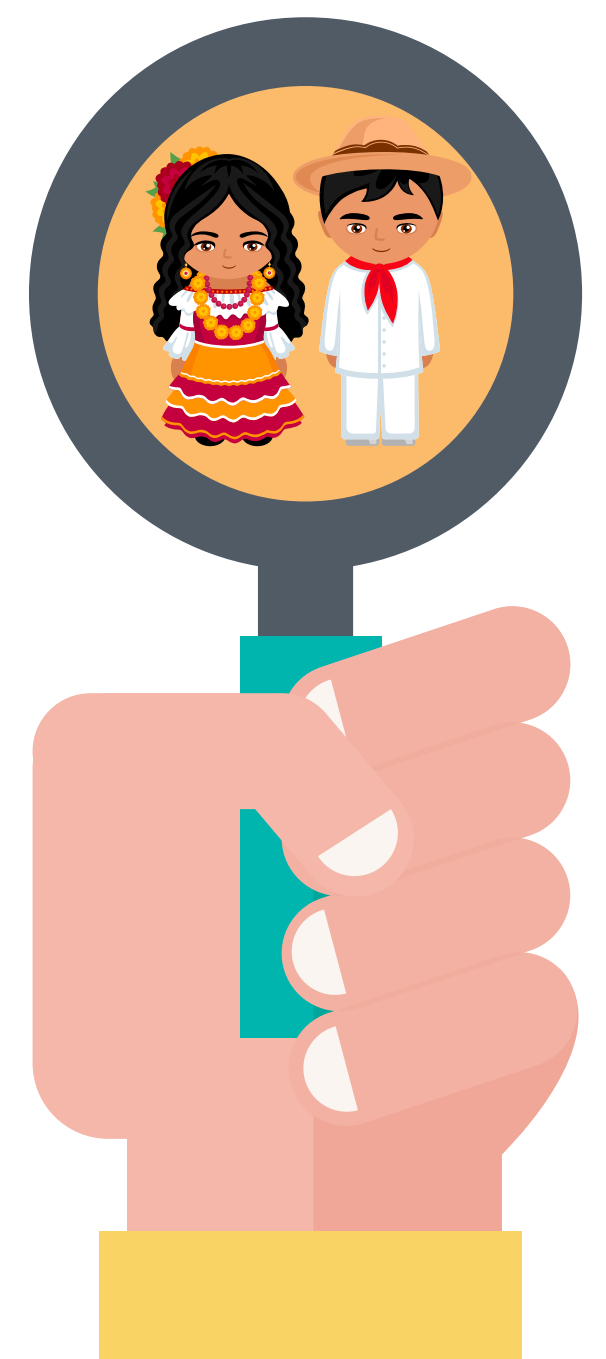
PERFIL DE EGRESO

- Elabora proyectos de investigación, aplicando metodologías decoloniales, saberes y conocimientos de los sistemas de justicia indígena y estadual para aportar a la solución de los problemas sociales entorno a los Pueblos Indígenas
- Diagnóstica la problemática social, política y cultural de los Pueblos Indígenas y propone soluciones aplicando el conocimiento interdisciplinario de manera colaborativa
- Genera publicaciones académicas y comunitarias de difusión a partir de las investigaciones que realiza con las comunidades de trabajo
- Diseña proyectos sociales en materia de derechos indígenas, aplicando metodologías y técnicas de investigación, en colaboración con organizaciones y colectivos de los pueblos, barrios y comunidades indígenas
- Participa en actividades de formación y docencia en la enseñanza del derecho indígena, el pluralismo jurídico y los derechos humanos en espacios públicos, privados o de la sociedad civil
- Propone nuevas posturas teóricas y metodológicas a partir del proyecto de investigación y/o intervención en los derechos indígenas
- Diseña propuestas de solución a los problemas de acceso a la justicia que viven los pueblos indígenas en las instituciones de impartición de justicia
- Diseña actividades de promoción y defensa de los derechos indígenas en diferentes espacios, públicos y privados, gubernamentales, estatales y comunitarios
- Implementa y acompaña la defensa de los derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas a través de mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales
- Acompaña procesos comunitarios para el diseño de proyectos de las comunidades referentes a los derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- Derechos de las Mujeres Indígenas, Participación Política, Interculturalidad
- Sistemas Jurídicos Indígenas y Pluralidad Epistemológica
- Derechos Humanos, Justicia y Mecanismos de Defensa
- Jurisdicción Indígena, Antropología Jurídica y Pluralismo Jurídico
- Argumentación Jurídica, Interculturalidad y Litigio Estratégico
- Propiedad Intelectual, Conocimientos Indígenas y Derechos Humanos
- Derecho electoral indígena, participación política y ciudadanía comunitaria
- Derecho indígena en la época colonial, intérpretes y documentos coloniales
- Derecho al territorio, soberanía alimentaria, economía solidaria y extractivismo



OFERTA EDUCATIVA.

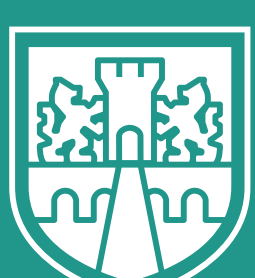
La Maestría corresponde al nivel posterior a la licenciatura y se otorga el grado de **Maestría en Derecho Indígena.**

La duración del programa es de:

cuatro semestres



En modalidad a distancia bajo un modelo híbrido y dual.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS